

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 14 de diciembre DE 2017.

En El Algar, siendo las 21,00 h. del día 14 de diciembre de 2017, se reúnen en el Local del Centro Social El Algar, c/ Santillana del Mar, s/n, las personas que a continuación se relacionan, y con la asistencia de la Secretaria, Doña Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal:

PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL:

DÑA. FRANCISCA MARTINEZ SOTOMAYOR, DNI 23970400

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554
D. FRANCISCO MARTINEZ GARCIA, con DNI 22914280
D. SALVADOR GARCIA PATERNA, con DNI 23300619

VOCALES ASISTENTES POR EL P.S.O.E.

Dª. M. CARMEN AYLLÓN HEREDERO con DNI 27484216K

VOCAL ASISTENTE POR MOVIMIENTO CIUDADANO

D. JUAN FCO TERRONES MARTINEZ, con DNI 22981916V.

VOCAL ASISTENTE POR C´S

D. ANGEL SÁNCHEZ ALVAREZ, con DNI 74352344Z

VOCAL ASISTENTE POR CTSSP

D. LORENZO PAREDES LLEDO con DNI 22970465C.

Excusa su no asistencia por motivos laborales Dña. Rosa Mª Angosto García (P.S.O.E)

El objeto de la misma es la celebración de Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal, para lo cual se ha girado citación previa, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, de acta anterior (pleno ordinario 14 de diciembre de 2017) .
- 2º.- Informe de Gestión.
- 3º.- Votación y aprobación, si procede, de valoraciones técnicas.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR (PLENO ORDINARIO 14 de diciembre de 2017)

Preguntados todos los vocales presentes por el acta de la sesión anterior, la misma es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

2º.- INFORME DE GESTION.

Se procede, por parte de la Sra. Presidenta, a dar cuenta del informe de Gestión, que es del siguiente tenor literal:

“ INFORME DE GESTION

5 DE JUNIO

Tuvimos la visita de dos funcionarios de descentralización que junto a la empresa de jardines encargada del mantenimiento de los mismos en El Algar y el Presidente de la AA.VV hicimos un recorrido por todas las zonas ajardinadas del pueblo. Comprobaron in situ, que las quejas reiteradas de esta junta vecinal y de la AA.VV. no eran infundadas y quedaron perplejos de cómo se encontraban dichas zonas ajardinadas. El día 8 de junio recibimos llamada de un técnico comunicándonos que D. Juan Pedro Torralba había dado orden de enviar una cuadrilla de refuerzo para apoyo de la empresa de jardines. Comenzaron el lunes día 12

7 DE JUNIO

Se traslado al ayuntamiento escrito pidiendo la limpieza de los solares en los que tradicionalmente se hacen hogueras la noche de San Juan, para evitar incidencias y riesgos por parte de los vecinos que participen en las tradicionales hogueras.

16 DE JUNIO

Se envía escrito a la Concejalía de Sanidad, comunicando que el pasado día 17 de Abril se envió escrito a infraestructuras comunicando que los vecinos de la c/ Cartagena, concretamente los que viven alrededor del solar ubicado en el nº 62 estaban presentando quejas a esta junta por la situación de insalubridad de dicho solar e instándole a que le pida al propietario la limpieza de dicho solar. Ya que la concejalía de infraestructuras después de dos meses no nos comunica nada al respecto, le trasladamos la petición a la Concejalía de Sanidad para ver si ellos pueden solucionar este problema que ya esta siendo urgente por la cantidad de suciedad, bichos, roedores, etc que hay en dicho lugar. Después de muchas llamadas reiterando que se solucionara el problema, al fin el día 28 de Septiembre se consiguió que vinieran a realizarlo.

20 DE JUNIO

Se recibió de el Instituto IES Pedro Peñalver un escrito pidiendo la habilitación del terreno que hay a la espalda del instituto y que es un terreno que esta destinado a equipamiento deportivo. Nos pide que instemos al ayuntamiento a desbrozar y limpiar, allanar y compactar el terreno y marcar con yeso las líneas que marcarían una pista de atletismo, lo piden para ver si ellos lo pueden usar ya que no tienen instalaciones para llevar a cabo la actividad de atletismo, pero también por el echo de que hay un solar en desuso y con poca inversión se puede disponer, para que lo usen todos los algareños que quieran practicar deporte. Pero no hemos recibido ninguna respuesta de la concejalía de Deportes, como siempre.

Con respeto a tema de deportes, antes del verano se hablo con el concejal y el técnico y se quedo que ello solventarían el tema de la limpieza, mantenimiento y cubrir el

puesto de conserje y que nosotros desde la junta colocaríamos una reja de fuelle y al final ellos colocan la reja y olvidan el mantenimiento del pabellón que da pena entrar. Después de recibir quejas continuadas de la Asoc. Algar Surmenor, de los profesores del Colegio Virginia Pérez y de muchos usuarios de la instalación llame al concejal personalmente viendo que después de tanta promesa no se cumplía nada y me dijo que estaban con el tema y que iba a mandar una brigada y también iba a poner conserje.

También nos hemos enterado que mandaron a una cuadrilla de electricistas para hacer algún arreglo pero que como desde el ayuntamiento no avisaron a nadie se tuvieron que marchar sin poder arreglar nada, una vez mas por la mala coordinación que existe.

20 DE JUNIO

Se traslada escrito a infraestructuras solicitando la limpieza de los márgenes en las siguientes calles:

c/ Ctra. De Cabo de Palos, c/ Ctra. De La Palma, c/ Ctra. De la Unión,
c/ Camino de Los Urrutias, c/ Acacias, c/ San Javier (hasta la rotonda)
Ctra. De El Algar a Los Urrutias (hasta el Semáforo).

Se realizó a finales de agosto.

17 DE JULIO

Mantuve una reunión con D. Juan Pedro Torralba en la que se abordaron varios temas, como la eliminación de las jardineras y el monolito de la Plz. Del Teatro Apolo, cuya petición se había recibido desde la asociación de vecinos y la Asociación Del teatro. Me pidió que le enviase un escrito con dicha petición, También estuvimos hablando sobre el tema de jardines y le manifesté que la cuadrilla que se envió como refuerzo a los trabajos de jardines no había servido para nada por la mala coordinación entre la cuadrilla del ayuntamiento y la empresa de jardines, por mas que insistimos desde esta junta que tenían que hacer el trabajo conjuntamente, al final no sirvió de nada.. También le pregunte por el contrato definitivo de jardines pero no me pudo concretar nada en ese momento.

También hablamos sobre el plan de asfalto y sobre las calles que se iban a reparar me informo de que eran la c/ José Nomdedeu, c/ Via Hercúlea y la c/ Quintana, que se van a asfaltar a final de año. También le pregunte por el retraso que había en la entrega de valoraciones técnicas y que se eternizaban las peticiones y no hay manera de que la junta pueda invertir el presupuesto. Me comento que después del verano se iba a intentar acelerar esto y que se resolverían bastantes valoraciones pendientes, pero al final se nos quedara una parte importante sin gastar.

Otra cosa que se le comento fue que antes del verano se pidió la limpieza de márgenes de la carretera que va hacia Los Urrutias, hasta el mismo semáforo y de las cuatro entradas a El Algar y aun no se habían realizado, dando una sensación total de abandono y de suciedad . Desde su despacho llamo al servicio que gestiona la limpieza y dos semanas después se completo.

31 DE JULIO

La presidenta de esta junta, recibe aviso de los vecinos de Los Urrutias solicitando ayuda para un problema de circulación, por falta de visibilidad, existente en la salida de la calle Virgen del Mar hacia Avd. de Colon. Estuvo con los vecinos en la mencionada intersección comprobando la queja de los vecinos. Se envió escrito al ayuntamiento solicitando la visita de los técnicos para dar una solución urgente al problema que esta causando accidentes en dicha zona. A fecha de hoy no se ha recibido contestación de nada. A primeros de este mes tuve la visita de el coordinador del Servicio del Litoral al que le comunique este problema y me comentó que en infraestructuras había muchas cosas atascadas.

3 DE AGOSTO

Envié a la empresa de jardines una relación de zonas con falta de poda y limpieza general, comentándoles que se acercaban las fechas de nuestras fiestas patronales y que las zonas ajardinadas tenían que estar en buen estado, la empresa hizo algunos de los trabajos solicitados, pero quedaron cosas pendientes.

9 DE AGOSTO

Recibimos escrito del AMPA del colegio San Isidoro en el que nos comunican que han recogido firmas para pedir al ayuntamiento la construcción de una pista deportiva cubierta y que han obtenido un total de 1684 firmas de los padres y vecinos del pueblo. Estas firmas se las han hecho llegar a la Alcaldesa de Cartagena Dña. Ana Belén Castejón y pedían a la junta vecinal que intercediéramos por ellos ante la alcaldesa para mostrarle la necesidad de esta infraestructura.

Desde la junta vecinal se le envió a la Dña Ana Belén un escrito pidiéndole que tuviera en cuenta la reivindicación pues era una petición de muchos años y una necesidad palpable y evidente, tal que en el pleno del día 16 de junio de 2016 se presento en este pleno una moción conjunta de todos los partidos políticos representados en esta junta vecinal y por lo tanto aprobada por unanimidad para que el Ayuntamiento procediera a la ejecución o en su caso gestión para que la pista cubierta se realizase, en dicho escrito se le envió copia de dicha moción.

16 DE JULIO

Se envía tercer escrito a infraestructuras pidiendo la limpieza de los solares municipales sitios en:

Avd. de la Loma entre calle Mandril y Castor

Avd. de la Asunción anexo al local Multiusos

Solar entre calle San Pedro y Jose Nomdeeu.

Las peticiones de los vecinos eran prácticamente diarias y después de varias llamadas telefónicas se consiguió que lo hicieran en septiembre.

28 DE AGOSTO

Se envía escrito a infraestructuras recordando que el día 10 de marzo ya se había enviado un escrito informando de la situación de los bordillos en Avd. Filipinas y Calle San Tito, en la zona de la Plz. José María Serrano y que estaban siendo un peligro tanto para los vehículos como para los peatones.

El pasado día 25 de octubre vino un técnico municipal para comprobar nuestra petición, siete meses para ver si es verdad lo que una junta vecinal pide, el técnico comprobó que efectivamente eso era peligroso, no por los bordillos en si, sino por la costumbre que han tomado los jóvenes fortachones de nuestro pueblo o no de nuestro pueblo, porque no se sabe muy bien quien lo ha hecho, de moverlos y ponerlos en medio de la acera e invadiendo la carretera, donde ya algún vehículo había tenido algún percance. Aun no han vuelto a solucionarlo.

28 DE AGOSTO

Se pidió la limpieza de todos los imbornales, tanto de El Algar como de Los Urrutias, como previsión a las lluvias que a finales de septiembre y octubre suelen llegar.

También se envió escrito a trafico reiterando la colocación de varios discos que se han caído o que se han roto ya que se ha enviado en varias ocasiones petición por el programa de incidencias de la omi y además, me han informado desde la policía municipal de aquí de todas las incidencias pasadas sobre este tema a lo que aun no se ha solucionado y estamos hablando en algunos casos de casi un año. Con informes de la policía.

29 DE AGOSTO

Se envió escrito a medio ambiente para comunicar que en la Calle La unión, justo al lado de la gasolinera que esta en el cruce de Ctra. De la Palma, hay un techo de Uralita caído y en un peligroso estado. Le pedimos que inste al propietario del mismo a su eliminación y si no lo hiciera que el propio ayuntamiento proceda a la eliminación por el estado ruinoso y peligroso en el que se encuentra dicha techumbre., aun no nos han contestado.

31 DE AGOSTO

Recibimos aviso de varios vecinos de nuestro pueblo y de la Asociación de Vecinos de que se estaban haciendo movimientos de tierra inadecuados en los campos existentes a la salida del pueblo por la calle Velázquez. Debido a unas lluvias que cayeron se comprobó que se había inundado toda la zona, convirtiendo esa calle que también da salida al camino rural XVIII T-2 en una zona completamente inundada, y añadido, que las lluvias no fueron muy cuantiosas.

Dada esta situación se envió escrito a la concejalia de agricultura comunicando la situación. Unos días mas tarde coincidí con la concejala en un acto de nuestras fiestas patronales y le comuniqué la situación. Me comunico que iba a ver el tema con los técnicos pero aun no sabemos nada.

31 DE AGOSTO

Se le recordó al concejal de Descentralización D. Juan Pedro Torralba las quejas que habían presentado los vecinos de las viviendas colindantes a la Plz. Párroco D. José Maria Serrano, donde se realiza la verbena de nuestras fiestas patronales. Dichas quejas se referían al sonido de la verbena, cuestione que se vio con dichos vecinos y la comisión de fiestas, pero a lo que mas asían hincapié era a la limpieza ya que el año anterior, la brigada de limpieza, se limitaba a limpiar solo la plaza y la suciedad que se encontraba en las aceras y las cercanías de las viviendas no la quitaban. Ya el pasado año desde esta junta vecinal se tuvo que llamar en varias ocasiones al servicio de infraestructuras recalcando la limpieza completa de la plaza y aledaños, como siempre se había realizado y nunca se había tenido ningún problema con los vecinos.

4 DE OCTUBRE

La Asoc. De Vecinos nos envía escrito en el que nos comunica el buen trabajo que realiza el barrendero que está sustituyendo al que teníamos, por traslado de este. El barrendero actual está realizando un trabajo inmejorable que es comentado por numerosos vecinos y que en varias ocasiones ha podido comprobar la asociación de vecinos y esta junta vecinal. Por tal motivo nos piden que comuniquemos el buen trabajo de este barrendero a su empresa para que se quede en este pueblo, y esta junta vecinal lo comunicó a Lhicarsa que es la empresa encargada de gestionar el servicio de limpieza de la vía publica.

4 DE OCTUBRE

Se envió escrito a la concejalia de infraestructuras solicitando información sobre la instalación de suelo de caucho y juego infantil en pl. José Maria serrano, dos semanas después de este escrito y varias llamadas, fue instalado.

4 DE OCTUBRE

Se recibió escrito del técnico de descentralización en referencia a una solicitud de valoración técnica para la eliminación de las jardineras y el monolito central situados en la plaza del teatro, ya que la A.VV de El Algar y la Asoc. Del teatro nos remitieron escrito solicitándonos la eliminación de dichos elementos. En la visita que realizó el Consejero de Cultura y el Director General de Bienes Culturales al teatro con motivo de la ultima reparación que se le ha realizado con una subvención por parte de la Comunidad Autónoma de 50.000 euros, ya se le comentó al Director General que dichos elementos estaban muy deteriorados, y que lo único que hacían era afear la

fachada del edificio, él se mostró de acuerdo con nuestra proposición y dijo que se iniciaran los tramites para que ellos dieran la autorización, pues al ser un edificio catalogado BIC. Bueno como decía recibimos escrito del técnico en el que nos explicaba que dada la condición de BIC del edificio, se realizaran desde la concejalia los trámites necesarios para solicitarlo a la Consejería. Hace unos días nos enteramos que este técnico ya no realiza sus funciones en la concejalia de descentralización por lo que nos tenemos que informar de que técnico va a llevar el tema o el seguimiento de dicha gestión.

El pasado día 17 de noviembre tuve reunión con el técnico de jardines al que le explique lo que ocurrid y me dijo que el iba a hacerse cargo del tema y mandaría el escrito correspondiente a la Consejería de Cultura.

4 DE OCTUBRE

Con respecto al escrito que se envió a primeros de año a la concejalia de infraestructuras en el que junto a la asoc de vecinos pedíamos la revisión de la estructura del edificio del Centro Cívico y la técnico comprobó la existencia de las grietas, esta nos comunicó en su escrito que las grietas no eran recientes pero que había que proceder a su reparación para asegurar posibles deficiencias de anclaje y estabilización de las fabricas, por lo que enviamos escrito para que desde el ayuntamiento se proceda a su reparación lo antes posible.

16 DE OCTUBRE

Se solicito por escrito la devolución de las diferencias entre la valoración técnica y el precio final adjudicado en las obras de:

Adecuación parque infantil Plz. José M^a Serrano

Reparación de acera en c/ Dos Huertos

Días después no enteramos que solo nos van a devolver la baja de la calle Dos Huertos porque no se había aprobado aun esta devolución cuando se hizo la obra de la PI. José M^a Serrano.

2 DE NOVIEMBRE

Con respecto a la moción aprobada en pleno de esta junta vecinal el día 25 de agosto de 2016 relativa a la Colada de Fontes, Trujillo y Cantarranas y que fue comunicada a la concejalia de Agricultura en aquel momento. Recibimos escrito remitido por la comunidad autónoma en el que nos comunica que las Vías Pecuarias referidas se encuentran clasificadas con una anchura legal de 16.714 metros y que la unidad Técnica ha presentado propuesta de revisión de las Clasificaciones con objeto de iniciar posteriormente su deslinde.. Con respecto a la plantación y adecuación del uso del tramo de la vía de Fontes y Trujillo convendría aportar planos y memorias de las actuaciones que se quieran realizar.

17 DE NOVIEMBRE

Mantuve reunión convocada por la concejala de Hacienda y el concejal de Descentralización para comunicarme la distribución y cantidad total aproximada de el presupuesto que se asignará a esta junta vecinal el próximo año.

El presupuesto va a llevar un incremento aproximada de el 15 % .

Yo les comunique a los dos concejales mi contento por dicho incremento pero también les comunique que era un incremento irreal puesto que mas o menos esa cantidad es la que no nos vamos a poder gastar este año, por falta de valoraciones técnicas y por la no devolución de las bajas consignadas en las obras realizadas entre otras cosas.

Ya comunicaremos las cantidades consignadas a cada partida cuando se aprueben oficialmente.

También me comunicaron que se va a abrir para el próximo año las cantidades necesarias para la aprobación de obras, hasta 12000 más iba con autorización del concejal y hasta 3000 más iba para el presidente de la junta vecinal. Así es como lo

teníamos antes y se ha llevado a cabo por la petición de prácticamente la mayoría de los presidentes de las juntas vecinales y porque el gobierno ha visto que con el cambio realizado al comienzo de esta legislatura es imposible avanzar.

22 DE NOVIEMBRE

Según se decidió en la reunión de comisión de trabajo del día 21 me puse en contacto con el técnico que supervisa el tema de iluminación de navidad para ver si existía la posibilidad de poder aumentar con el presupuesto de la junta la iluminación que anualmente se pone en esta época. El técnico me puso en contacto con la empresa que va a realizarlo en el municipio y se realizó la gestión.

También decidimos que si no había forma de que los técnicos valoraran las propuestas pendientes, intentáramos gastar el dinero de cualquier otra forma como adquiriendo material urbano, juegos infantiles, mesas picnic, papeleras para excrementos de mascotas, etc. Por lo tanto envié al técnico correspondiente correo electrónico para que me informara.

23 DE NOVIEMBRE

Tuvimos la visita del coordinador del servicio del litoral en la que me pregunto que como íbamos con los servicios y si respondían desde el ayuntamiento a las incidencias que se iban informando. Le comente que desde infraestructuras es muy deficiente el servicio y que teníamos muchas incidencias comunicadas, tanto desde la policía como desde la junta vecinal que no se atendían. Me pidió un listado de las incidencias no atendidas más importantes y lo realicé al día siguiente y se le envió por correo electrónico. Me dijo que me informaría mas adelante. Pero aun no se nada.

27 DE NOVIEMBRE

Tuve la visita del técnico que lleva el tema de las luces de navidad, estuvimos en Los Urrutias y en El Algar viendo donde se podían poner, porque tienen que darse unos requisitos para poder poner los arcos.

En Los Urrutias se pondrán en C/ Soler Bans, C/ Avd. Unificación y C/ Ramos Carratalá.

En El Algar se pondrán en Avd. Filipinas, Plz. Antonio Asensio y C/ Sagasta.

Y como he dicho anterior mente esto será a cargo del Presupuesto de la Junta Vecinal.

27 DE NOVIEMBRE

Tuvimos la visita de D. Juan Pedro Torralba para explicarnos las mejoras que la empresa Alsa, adquisidora de la línea La Manga – Cartagena va a realizar, nos expuso la ampliación de los horarios con respecto de los actuales.

(Explicación de cuadro)

Al final se le comentó al concejal lo de el trágico accidente que ocurrió en la carretera de Palma unos días antes. Le manifestamos nuestra preocupación y le pedimos que intercediera para que se revisara la seguridad de dicha carretera. El nos pidió un escrito expresando lo que le habíamos explicado y nos dijo que haría lo posible por agilizar el tema. El escrito se envió al día siguiente.

4 DE DICIEMBRE

Conjuntamente con la asociación de vecinos nos reunimos con los representantes de las asociaciones para ver cuales eran las propuestas mas importantes para el pueblo y así unirnos para votar y conseguir que los vecinos se movilicen para llegar a los votos suficientes para las propuestas que según los técnicos son viables para el reparto de los presupuestos participativos.

Se eligieron tres:

Nº 500 Parque en calle José Nomdedeu

Nº 1347 Cubierta en patio del Centro Cívico

Nº 1413 Instalación de farolas de forja desde Edif.. Rubio y Teatro Apolo.

Al día siguiente se convocó a todo el pueblo y se le comunicó la decisión, hubo quien comentó que alguna propuesta no la veía bien y que según su criterio votaría por otra propuesta, pero que si la mayoría se decidía por esas tres que lo acataba.

Este comentario ha sido hecho por muchas personas en el momento en que se enteraron de la decisión, pero tengo que decir que quizás esas personas no fueron a la reunión general y tenían que haber ido, a lo mejor no hubieran sido al final estas las elegidas, pero cuando uno no asiste a una convocatoria realizada por todos los medios disponibles, como lo ha hecho la asociación de vecinos y también desde la junta vecinal, tenemos que acatar las decisiones tomadas por la mayoría presente, de todas formas decir que el voto es libre, que estas son las propuestas elegidas pero todos somos libres para votar lo que queramos.

12 DE DICIEMBRE

Se ha comenzado ya el asfaltado de las calles José Nomdedu, Vía Hercúlea y calle Quintana, según el compromiso del concejal D. Juan Pedro Torralba.

12 DE DICIEMBRE

A las 12.25 estuvimos en el instituto explicándoles a los jóvenes con edad de votar los presupuestos participativos, que son los mayores de 16, que necesitamos que ellos también participen en esto para intentar conseguir entre todas las propuestas elegidas, ya que el año pasado no se consiguió nada y hubo una gran abstención por parte de los jóvenes del pueblo por lo tanto este año esperamos su colaboración.

13 DE DICIEMBRE

Tuvimos la visita de los técnicos de educación para visitar el local donde se va a ubicar el Aula de Estudio para ver que es lo que faltaba, hacer la valoración técnica y poder llevar a cabo el compromiso que el Concejal de Educación hizo a esta junta vecinal. Se ha retomado la idea inicial que se planteó al concejal desde esta junta de abrir una puerta por el lateral. El técnico que ha venido ha dicho que si se puede abrir y además si no se abre se crearía un gran problema con la entrada principal por el alto número de usuarios de la tercera edad y las amas de casa.. Se van a habilitar unos 20 puestos aproximadamente, enchufes de electricidad suficientes para los puestos, conexión a internet y la entrada se hará mediante tarjetas personales, las cuales se solicitarán a educación a través de la omi. El tiempo que se va a tardar en acondicionar el aula aun no se sabe pues depende, según los técnicos de la conexión a internet, pues parece ser que es lo que más tarda por tratarse de un edificio público. También habrán cámaras de seguridad para el control de los usuarios.

13 DE DICIEMBRE

Ayer por la mañana fui a la calle Lepanto, por una llamada de los vecinos, en la que me comunicaron que el poste que se colocó con la señalización direccional del cuartel de la guardia civil la habían roto y en su lugar habían colocado un disco de paso de peatones. Me personé en el lugar y vi con mis propios ojos la irresponsabilidad a la que pueden llegar algunas personas ya que han roto la placa que indica la dirección hacia el cuartel y han colocado el disco, tirando la placa al contenedor. He hecho varias llamadas a infraestructuras, que son los responsables de colocar los discos y nadie absolutamente sabía como había llegado el disco de paso de peatones a ese poste. Esto es una muestra más de el descontrol existente.

Para finalizar quiero decir que este año la participación de los vecinos en los Presupuestos participativos ha sido magnífica, llevamos ya

Y agradecemos a todas las asociaciones su colaboración e implicación para que esto saliera bien., esperamos poder conseguir alguna de las propuestas elegidas.

También quiero desearos a todos una feliz navidad y prosperidad para el próximo año.”

3º.- VOTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE VALORES TÉCNICAS.

Las propuestas que se someten a votación, son las siguientes:

- Sustitución de puertas en Centro Cívico de El Algar, cuyo presupuesto de memoria valorada por los técnicos es de 4.352,89 euros.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad de los presentes.

- Adquisición de mesas pic-nic y bancos para El Algar y Los Urrutias, cuyo presupuesto valorado por los técnicos es de 7.258,18 euros.

Sometida a votación, es aprobada por unanimidad de los presentes.

La Sra. Presidenta, también da cuenta del coste para la colocación de luces navideñas en El Algar que asciende a 997,65 euros; Igualmente el coste para colocación de luces navideñas en Los Urrutias, asciende a 997,65 euros.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto solicita la palabra D. Ángel Sánchez (C's) que hace las siguientes preguntas:

1.- ROTONDA DE LOS URRUTIAS: ¿por qué la rotonda del Cruce entre la Ctra de los Alcazares, antigua N-332 y la de Los Urrutias tiene ese aspecto tan descuidado? ¿Quién se encarga de su mantenimiento?

Le responde la Sra. Presidenta que a este respecto, ya están hechas las gestiones para su mejora.

2.- JARDINERAS DE LA PLAZA ANTONIO ASENSIO: ¿Por qué las jardineras que se colocaron en la Plaza Antonio Asensio están abandonadas, sin plantas, contienen basura y desaparecen algunas? También comenta que la gente pregunta por los “pipi-can” y porque no se hacen.

La Sra. Presidenta explica respecto a las jardineras, que antes se ocupaba la empresa de mantenimiento de jardines, pero el contrato está aún pendiente de adjudicación, por lo que no se encarga nadie expresamente. Se está a la espera de su solución cuando sea adjudicado el servicio.

Con respecto al “pipican” se responde que la empresa de limpieza no contempla lo necesario en los pliegos de condiciones para su limpieza y mantenimiento.

3.- FIESTAS: ¿Qué refuerzos y apoyos técnicos prestó el Ayuntamiento en las pasadas fiestas patronales?

La Sra. Presidenta explica que el ayuntamiento colabora a través de las subvenciones; también ha colaborado en la colocación de aseos portátiles y apoyo en lo relativo a seguridad y limpieza.

Asimismo, plantea los siguientes ruegos:

1.- Que se estudien y gestionen las opciones posibles para recoger las aguas pluviales en la c/ Castelar. (con quien corresponda: Hidrogea, CHS, Ayuntamiento)

2.- Que se estudien y gestionen las opciones para adecuar la Plaza Antonio Asensio terminando las obras pendientes en ella.

3. Que respecto al Aula de Estudios que se haga a la velocidad que se pueda pero se termine todo a la espera de la conexión de internet.

Quedan recogidos los ruegos anteriores, sobre los que se producen varias intervenciones, sobre todo lo relativo al Aula de Estudio.

Dña. M. Carmen Ayllon (PSOE) comenta sobre la apertura de una puerta lateral para el aula de estudio, en lo que está de acuerdo la Junta Vecinal y la Asociación de Vecinos.

Por parte de la Sra. Presidenta se explica que también está pendiente la conexión de internet, que parece puede ser un proceso mas lento de lo deseable, y sin esta conexión no tiene sentido tener el aula de estudio.

Pide la palabra D. Juan Francisco Terrones (MC) para comunicar que con respecto al tema del Mar Menor, la Fiscalía ha comenzado a imputar a posibles responsables, por lo que parece que al fin se va moviendo algo.

D. Pedro García (A.VV El Algar) pide la palabra para manifestar su descontento en el tema de las subvenciones, ya que a estas alturas el Ayuntamiento aún no ha pagado nada.

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las 9,30 del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella

LA SECRETARIA (P.D)

Fdo. Mercedes Illán Martínez